

Otra Bomba Destruye Bufete de Abogados Huete y Góchez Marín

Otra bomba que estalló el viernes a medianoche destruyó los bufetes de los Dres. Jorge Alberto Huete y Angel Góchez Marín, según investigaciones de la policía.

Los dos abogados tienen sus oficinas en la 17ª Calle Poniente, o sea en la parte posterior de las oficinas de Migración.

La primera explosión similar se registró en octubre del año pasado, cuando una bomba destruyó la puerta de hierro del zaguán, la cual quedó doblada y arrancada de su base. Los daños entonces no fueron solamente los registrados en las oficinas de los abogados, sino que también en las casas vecinas.

En la explosión del viernes a medianoche ocurrió algo similar a la

anterior, o sea —según se informó— que la puerta de hierro también fue arrancada y quedó doblada. En esta vez, dos automóviles que estaban en el garaje quedaron con todos sus vidrios rotos y con las llantas apachadas a consecuencia del impacto. En las casas vecinas y aún en unas situaciones como a cien metros al Oriente los ventanales se vinieron abajo.

La explosión del viernes se oyó en toda la capital, aún en la Colonia Santa Lucía, situada como a 15 kilómetros al Oriente, de acuerdo con informes de los vecinos de este sector.

—Favor Pase a la Pág. 39.

Construirán Hogar Permanente para Pacientes de Parálisis

Un centro de atención para pacientes con invalidez múltiple será construido en esta capital, con la ayuda económica que está dando la libre empresa y las actividades que lleva a cabo un comité especial.

El Hogar Permanente albergará a los pacientes que ya han cumplido la mayoría de edad y que no pueden continuar su rehabilitación en el Centro de Parálisis Cerebral, así como también las personas con deficiencias mentales y que no tienen apoyo de su familia.

Actualmente Parálisis Cerebral atiende a más de 3.500 pacientes, al

año, contando con poco equipo lo que dificulta la rehabilitación al grado de frustrar a los pacientes al no ver el progreso de su tratamiento.

El cuarenta por ciento de pacientes padecen de invalidez motora, es decir, que no pueden moverse por sí solos; y el sesenta por ciento son personas con invalidez pero sus movimientos los ejecutan independientemente.

Muchos de éstos pacientes son maltratados por su familia.

—Favor pase a la Pág. 40.

Sugieren Incentivos para Construir Almacenamientos

Es de urgencia promover instalaciones para almacenamiento de artículos de importación y exportación con el fin de expandir el comercio exterior, según la apreciación del licenciado Ricardo Escoto.

En ese sentido, puntualizó, débese incentivar a la libre empresa para que se decida a ese negocio.

EN DONDE SE HACE SENTIR LA NECESIDAD

Las necesidades de almacenamiento se hacen sentir,

explicó en las instalaciones simples o comunes. Luego urge el almacenamiento con facilidades para mantener calidad de ciertos productos como los empleados en fumigación, refrigeración, envasamiento, etc.

También se necesitan construcciones internas para estiba y transporte en fajas sin fin, tuberías, etc. Para abastecimiento de combustibles y avituallamiento de viveres en naves y aeronaves en las terminales marítimas.

—Favor pase a la Pág. 31.



SELECCIONAN GRUPO DE DANZA. Profesores de danza de diversos países forman el jurado para seleccionar el Ballet de Cámara de El Salvador. El grupo de danza actuará durante la inauguración del Teatro Nacional. Los profesores Jurgen Pagels y Christa Mertins observan una alumna de la Escuela de Danza. (Foto de Pedro Rodríguez).

Protección a los Cañeros Sugiere don Eugenio Araujo

La necesidad de una medida gubernamental para proteger a los productores de caña sugiere don Eugenio Araujo, al analizar una serie de factores que pueden incidir en la paralización de la producción de azúcar para consumo general.

Como prioridad, el señor Araujo plantea la necesidad de que los

productores sean declarados exentos de impuestos, ya que ello sería el primer paso para hacer que los cañeros aumentaran sus áreas de producción. "De lo contrario, dice, la población sufriría el tremendo impacto, a corto plazo, de tener que consumir azúcar extranjera a precios prohibitivos, lo que sería nefasto para nuestra economía y para el historial de nuestro país como exportador de azúcar".

"Como empleado de un ingenio, dice el señor Araujo, he tenido oportunidad de conversar con productores de caña, pequeños, medianos y grandes y todos, a una

voz, coinciden que en las actuales circunstancias, se hace necesaria la unidad de criterio de los ministros de Hacienda, Agricultura y Economía para determinar la forma cómo se debe favorecer al productor. La única solución es la exención de impuestos".

LOS INGENIOS EN DIFICULTAD

Señala el señor Araujo que los ingenios están también en dificultad, pues debido a los bajos precios del azúcar en el Mercado

—Favor pase a la Pág. 31.

Agradecen a EL DIARIO DE HOY

Agradecimiento a EL DIARIO DE HOY por la publicación de las noticias relacionadas con gestiones para obtener la dotación de agua potable en los Cantones Palo Pique y El Roble, de Ahuachapán han expresado miembros del Comité que tiene a su cargo esa actividad.

—Favor pase a la Pág. 40.

Flojedad de Leyes de Tránsito Causa de Accidentes Graves

"En honor a la verdad y a la justicia, el motorista no es el único responsable de los accidentes de tránsito", declara a EL DIARIO DE HOY el señor Pablo Cruz Iraheta Arévalo agente de seguros, al comentar el hecho generalizado de que cada vez que ocurre una tragedia vial se inculpa única y exclusivamente al conductor de un vehículo.

Iraheta Arévalo refiere en vías de ejemplo el caso ocurrido recientemente en la carretera a Santa Tecla, en donde un bus de servicio público, por circular en malas condiciones, provocó un accidente con resultados catastróficos y se culpó al motorista e incluso se habló de la "flojedad de

las leyes de tránsito", argumentando la responsabilidad sin culpa, como si esta fuera la causante de tantas tragedias en calles y carreteras del país.

"Como agente de seguros dedicado al ramo de automotores —continúa diciendo Iraheta Arévalo— muchas veces me he hecho esta pregunta: ¿Hasta dónde el motorista es el verdadero culpable de un accidente de tránsito? "Y me he hecho esta pregunta porque la realidad es que existen también otras personas culpables, no sólo los motoristas, salvo en casos en que se demuestre ebriedad, consumo de drogas, irres-

—Favor Pase a la Pág. 39.

Creen que Devolución de Belice a Guatemala sería Negativa

No es conveniente aceptar la tesis guatemalteca respecto a Belice, porque de triunfar sus pretensiones en la ONU o en la OEA, se sentaría un precedente que obligaría a Colombia a reclamar la anexión de Panamá, territorio antes colombiano, manifestó el señor Rubén Zeledón, quien se identifica como aficionado a las cuestiones históricas.

El señor Zeledón advierte a quienes opinan el ser curioso que Omar Torrijos que tiene en su país el mismo problema que Guatemala, sea adversario de la tesis guatemalteca y apoye la libre de-

terminación de los pueblos, en este caso, de los beliceños.

La verdad es que cuando el general Torrijos defiende la libre determinación de beliceños, agrega Zeledón el problema de la zona canalera no es tan grave para el puesto que está siendo negociado. En cambio, si Guatemala triunfara con su tesis de adueñarse de Belice, mañana podría venir Colombia a reclamar la anexión de Panamá, territorio que hasta principios de siglo le perteneció argumenta Zeledón.

Desde luego, Colombia tiene —Favor pase a la Pág. 44.



NUEVO ALCALDE DEL COMUN. Sonsonate. Vistiendo al atavío de historiante, Alberto Latín (derecha) entrega el cargo de Alcalde a Silvestre Cumish Siguache durante la vistosa fiesta folklórica celebrada ayer en Izalco. A las festividades asistieron centenares de personas de todas partes del país después de la entrega de la Alcaldía del Común hubo exhibición de danzas con la participación de todas las Cofradías izalqueñas.